



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CORTES DIAZ HECTOR FABIO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIO GENERAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 9/18/2013 9:10:02 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2NJS9102243
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LARKIN LTDA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041002398192

174A EXP: 26/04/2011

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

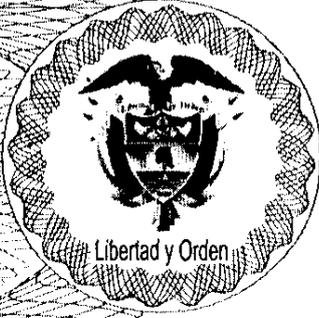
La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **CAYCEDO CAYCEDO GUETTY MAGNOLLY**
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **COORDINADOR DE CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS**
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA - EN LÍNEA**
(At: - À:)

Ei: **8/14/2013 10:08:23 a.m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **A2NIO10823530**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: **LARKIN LTDA**
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**
(Type of document: - Type du document:)

Número de páginas: **3**
(Number of pages: - Nombre de pages:)

07004100225463910002

R038876921 EXP: 22/07/2013

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA



El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página

The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones





01



* 1 3 0 1 8 7 6 1 8 *

2



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE KENNEDY

22 DE JULIO DE 2013 HORA 11:32:40

R038876921

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LARKIN LTDA
N.I.T. : 800078361-1
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00388587 DEL 19 DE OCTUBRE DE 1989

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :22 DE MARZO DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013
ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$7,292,691,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 17 A NO. 69-22
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GPAIBA@LARKIN.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CL 17 A NO. 69-22
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : GPAIBA@LARKIN.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 9679 NOTARIA 27 DE BOGOTA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1.989, INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 1.989 BAJO EL NO. 277.785 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: -- "LARKIN LTDA."

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 195 DE LA NOTARIA 40 DE BOGOTA, DEL 03 DE ENERO DE 2003, INSCRITA EL 04 DE FEBRERO DE 2003 BAJO EL NUMERO 864822 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: SOACHA A LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
315	22-I-1.990	27 BOGOTA	23-I -1.990 NO.285.073
13.263	1-XI -1.990	27 BOGOTA	12-XII-1.990 NO.312.680
18.621	24-XII-1.992	27 STAFE BTA	18-I -1.993 NO.392.488
8.813	17-XI -1.993	2A.STAFE BTA	31-XII-1.993 NO.432.721
616	18- V- 1994	53 STAFE BTA	1- VI- 1994 NO.450.083
2.941	1- IX- 1994	32 STAFE BTA	12- IX- 1994 NO.462.393
1.672	24- V - 1995	32 STAFE BTA	27-VI - 1995 NO.498.149
3.582	26--X---1995	32 STAFE BTA	22-I----1996 NO.523.852

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
---------------	-------	--------	-------	-----------

0000370 1998/03/11 NOTARIA 1 1998/04/15 00629795
0001824 1999/05/10 NOTARIA 21 1999/06/08 00683373
0000337 2000/02/10 NOTARIA 21 2000/04/03 00722823
0001801 2000/06/02 NOTARIA 21 2000/06/20 00733582
0001259 2001/04/17 NOTARIA 21 2001/06/04 00780127
0004582 2002/10/23 NOTARIA 21 2002/10/24 00850164
0000195 2003/01/03 NOTARIA 40 2003/02/04 00864822
0001538 2003/07/08 NOTARIA 26 2003/07/30 00891107
0002126 2007/06/14 NOTARIA 26 2007/06/21 01139376
0971 2009/04/17 NOTARIA 2 2009/04/23 01291888
1622 2009/07/22 NOTARIA 26 2009/08/03 01316982
1058 2010/05/26 NOTARIA 26 2010/06/02 01388515

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
5 DE OCTUBRE DE 2029 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA COMPRA VENTA, FABRICACION IMPORTACION Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, LA REPRESENTACION DE LOS MISMOS; LA COMPRA, VENTA IMPORTACION DE PARTES Y REPUESTOS PARA ESTOS EQUIPOS; ASI COMO TAMBIEN LA FABRICACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE MATERIALES Y PRODUCTOS QUIMICOS, Y SUS DERIVADOS, LA REPRESENTACION DE LOS MISMOS; LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESAS MATERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS; Y EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS LICITOS DE COMERCIO AL POR MAYOR Y DETAL. EN EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRA REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL FIN PROPUESTO, TALES COMO DAR O RECIBIR DINERO DE O A CUALQUIER TITULO, CON INTERES O SIN EL, CON GARANTIA O SIN ELLA A CUALQUIERA PERSONA O ENTIDADES; LA COMPRAVENTA, ADMINISTRACION, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO, GRAVAR HIPOTECAR, BIENES MUEBLES O IN MUEBLES POR SI O POR INTERPUESTA PERSONAS. PRESTACION DE SERVICIOS, ASESORIAS Y SOPORTE TECNICO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION, EN PLANTAS E INDUSTRIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD Y HOSPITALES, HOTELES, RESTAURANTES Y EN GENERAL PARA LA ASESORIA Y PRESTACION DE SERVICIOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EMPRESAS DEDICADAS A LA PRODUCCION, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACION Y VENTA DE ALIMENTOS BEBIDAS Y LINEA INSTITUCIONAL. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA, CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS Y EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIEROS DE TODA CLASE DE BIENES, QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSEGUE O QUE PUEBAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES A LAS DE AQUELLAS EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES EN LAS CUALES TENGA INTERES, COMO POR EJEMPLO ADQUIRIR, ENAJENAR, EXPLOTAR CONCESIONES, PRIVILEGIOS, PATENTES, MARCAS, PROMOVER FORMAR, FINANCIAR, ORGANIZAR Y ADMINISTRAR EMPRESAS, SOCIEDADES, O ASOCIACIONES PARTICULARES EN LA CONSTRUCCION ADMINISTRACION, NEGOCIACION DE CUALQUIER TIPO O CLASE DE SOCIEDAD CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA; ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS, OTORGAR, CONTRIBUIR, ACEPTAR, ENDOSAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE EFECTOS MERCANTILES O CIVILES Y EN TODOS Y CADA UNO DE LOS RAMOS QUE COMPLEMENTEN SU OBJETO SOCIAL. EL CUENRE DEL EJERCICIO FISCAL Y CONTABLE DE LA COMPAÑIA SERA ANUALIZADO, ES DECIR CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$3,000,000,000.00 DIVIDIDO EN 5,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$600,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :



01

* 1 3 0 1 8 7 6 1 9 *

3



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE KENNEDY

22 DE JULIO DE 2013 HORA 11:32:40

R038876921

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

- SOCIO CAPITALISTA (S)

NIÑO BARRIOS ALVARO	C.C. 000000019225494
NO. CUOTAS: 420.00	VALOR: \$252,000,000.00
DUARTE AGUDELO LUIS HORACIO	C.C. 000000019260390
NO. CUOTAS: 500.00	VALOR: \$300,000,000.00
NIÑO BARRIOS JUAN MANUEL	C.C. 000000019348546
NO. CUOTAS: 2,483.00	VALOR: \$1,489,800,000.00
RODRIGUEZ OROZCO JULIO CESAR	C.C. 000000016253569
NO. CUOTAS: 1,597.00	VALOR: \$958,200,000.00
TOTALES	
NO. CUOTAS: 5,000.00	VALOR: \$3,000,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000031 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 24 DE JUNIO DE 1996, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 1996 BAJO EL NUMERO 00545569 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
NIÑO BARRIOS JUAN MANUEL	C.C. 000000019348546

QUE POR ACTA NO. sin num DE JUNTA DE SOCIOS DEL 16 DE JULIO DE 2013, INSCRITA EL 17 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01748911 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	
FAJARDO VARGAS AURA PATRICIA	C.C. 000000051896343

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA, CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES, EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL GERENTE COMO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS; Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y EN ESPECIAL TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) ACATAR Y EJECUTAR TODAS LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. B) EL USO DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL, DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES Y LIMITACIONES QUE LE ASIGNEN ESTOS ESTATUTOS. C) CELEBRAR LOS CONTRATOS EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA. D) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES. E) OTORGAR, ADQUIRIR, NEGOCIAR, AVALAR, PROTESTAR, COBRAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. F) CUIDAR DE LAS RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS O DINEROS DE LA EMPRESA. G) ACEPTAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, LA CESION DE CUOTAS SOCIALES A FAVOR

DE OTROS SOCIOS O PERSONAS DIFERENTES, PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS H) PODRA TAMBIEN DAR O RECIBIR DINEROS EN MUTUO, CON O SIN INTERESES, HIPOTECAR, INMUEBLES O DAR MUEBLES EN PRENDA, RECIBIR, DAR O TOMAR BIENES EN ARRENDAMIENTO. I) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA, SEÑALARLES SUS REMUNERACIONES Y VELAR POR QUE CADA UNO DE ELLOS CUMPLAN CON LOS DEBERES QUE LES HAN SIDO DESIGNADOS. J) PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EL BALANCE Y ESTADO FINANCIERO Y MANTENERLA INFORMADA DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. K) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. L) EL GERENTE PRESIDIRA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y SI NO ESTE ASOCIADO, SOLO TENDRA VOZ PERO NO VOTO. LL) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS CON LA SOLA LIMITACION DE AQUELLOS QUE SUPEREN LA SUMA DE CINCO MIL (5.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, LOS CUALES DEBERAN SER PREVIAMENTE APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 478 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTA D.C. DEL 18 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2010 BAJO EL NO. 00017688 DEL LIBRO V, COMPARECIO JULIO CESAR RODRIGUEZ OROZCO, COLOMBIANO, MAYOR DE EDAD, VECINO DE BOGOTA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 16.253.569 EXPEDIDA EN PALMIRA, OBRANDO EN SU CONDICIÓN DE SUPLENTE DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD COMERCIAL LARKIN LIMITADA, CON MT NO. 800078361 E DEBIDAMENTE CONSTITUIDA CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PRIMERO: QUE POR MEDIO DE ESTA ESCRITURA Y EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, AL SEÑOR LUIS ENRIQUE RAMIREZ CORDOBA TAMBIÉN COLOMBIANO, MAYOR DE EDAD Y VECINO DE BOGOTÁ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 19.492.214 DE BOGOTÁ, PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS ATINENTES A SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS: REPRESENTACIÓN: PARA QUE REPRESENTE AL PODERDANTE ANTE CUALQUIER CORPORACIÓN, ENTIDAD, FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LA RAMA EJECUTIVA Y SUS ORGANISMOS VINCULADOS O ADSCRITOS; DE LA RAMA JUDICIAL; PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y DELEGADAS, Y DE LA RAMA LEGISLATIVA, DEL PODER PÚBLICO, EN CUALQUIER PETICIÓN, ACTUACIÓN, DILIGENCIA O PROCESO, TRAMITE CONCILIATORIO SEA COMO DEMANDANTE, SEA COMO DEMANDADO O COMO COADYUVANTE DE CUALQUERA DE LAS PARTE PARA INICIAR O SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN, LOS PROCESOS, ACCIONES, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES RESPECTIVAS PARA QUE REPRESENTE AL PODERDANTE ANTE CUALQUIER SOCIEDAD MERCANTIL, CIVIL O EMPRESA UNIPERSONAL PARA LO CUAL PODRÁ SUSCRIBIR Y FIRMAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y/O ACTOS MERCANTILES PREVIAMENTE DETERMINADOS POR EL PODERDANTE O EN SU DEFEECTO POR LA JUNTA DE SOCIOS. PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PODERDANTE, CONFIERA Y OTORQUE PODERES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES. TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO. PARA QUE SOMETA A LA DECISIÓN DE ÁRBITROS CONFORME A LA SECCIÓN QUINTA, TÍTULO XXXIII DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, LAS CONTROVERSIAS SUSCEPTIBLES DE TRANSACCIÓN RELATIVAS A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PODERDANTE, Y PARA QUE LO REPRESENTE DONDE SEA NECESARIO EN EL PROCESO O PROCEDIMIENTO ARBITRALES. DESISTIMIENTO. PARA QUE DESISTA DE LOS PROCESOS, RECLAMACIONES O GESTIONES EN QUE INTERVENGA A NOMBRE DEL PODERDANTE, DE LOS RECURSOS QUE EN ELLOS INTERPONGA Y DE LOS INCIDENTES QUE PROMUEVA. TRANSIGIR Y CONCILIAR. PARA QUE TRANSIGA Y CONCILIE PLEITOS Y DIFERENCIAS QUE OCURRAN RESPECTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PODERDANTE. SUSTITUCIÓN Y REVOCACIÓN. PARA QUE SUSTITUYA TOTAL O



01

* 1 3 0 1 8 7 6 2 0 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE KENNEDY

22 DE JULIO DE 2013 HORA 11:32:40

R038876921

PAGINA: 3 de 3

PARCIALMENTE EL PRESENTE PODER Y REVOQUE SUSTITUCIONES. GENERAL. EN GENERAL PARA QUE ASUMA LA PERSONERÍA DEL PODERDANTE CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE Y NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN EN SUS NEGOCIOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000095 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01038273 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL BAYONA RESTREPO GUILLERMO	C.C. 000000079363633

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 21 DE OCTUBRE DE 2008, INSCRITO EL 31 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01253254 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: LARKIN LTDA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- LIMCO LIMITADA
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. DEL 21 DE OCTUBRE DE 2008, INSCRITO EL 31 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01253254 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: LARKIN LTDA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:
DISTRILARKIN DEL PERU S.A.
DOMICILIO : PERU

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : ULTRALAB
MATRICULA NO : 00716552 DE 12 DE JULIO DE 1996
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE MARZO DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2013

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * *

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES!

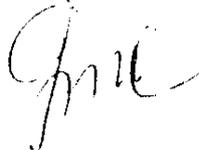
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.



Ministerio de Comercio



Carilla Bogotá D.C. 2014